

9-10

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## LITERATURA ESPAÑOLA

CÓDIGO 0146315-

UNED

9-10

LITERATURA ESPAÑOLA

CÓDIGO 0146315-

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

Esta asignatura está concebida como materia optativa, tanto para la Licenciatura de Filología Inglesa, como para los alumnos de otras Licenciaturas. Por tanto, se ha entendido como una materia de apoyo (en caso que se estudie en relación con otras Filologías, especialmente la inglesa, o en conexión con otras especialidades histórico-artísticas) o bien como información general, en el caso de que se estudie como una materia simplemente ilustrativa de un panorama global de la Literatura Española.

Así, pues, su objetivo no es ser exhaustiva en la materia que se ofrece, sino justo al contrario: sacrificar la exhaustividad o especialización con el fin de ofrecer un panorama general de la Literatura Española y su contexto.

Para conseguir estos objetivos fundamentales la asignatura se fundamenta en dos instrumentos de estudio esenciales: una serie de lecturas obligatorias (como se detalla más adelante) y un apoyo fundamentalmente teórico-práctico contenido en el libro *Introducción a la Literatura Española. Guía práctica para el comentario de textos* (de C. Millán y A. Suárez, editado en Cuadernos de la UNED) que funciona como **Manual básico** para preparar esta asignatura. El alumno debe aprender a relacionar ambos aspectos: el acercamiento al texto literario, a través de las lecturas que se proponen, y la fundamentación teórica, que le ayudará a comprender dichos textos, tanto en el entorno en el que aparecen, como en sus valores estilísticos en sí mismos. Pero siempre sin perder esa dimensión comparativa que le ayudará a comprender mejor la propia historia de la Literatura Española (mediante esta visión globalizadora) y a su vez la historia de la Literatura en otras lenguas, en el caso de analizarla desde la perspectiva de otras Filologías.

## CONTENIDOS

Están incluidos de forma más completa en la Guía Didáctica y en el Programa de la asignatura. Ante todo, se trata de ofrecer un panorama histórico general de la Literatura española, fundamentado en una relación de lecturas que pongan de manifiesto los valores más relevantes de cada periodo. No se pretende un estudio exhaustivo de toda la Literatura sino una profundización en algunos modelos que sirvan de referente para comprender los distintos periodos de la misma en todos los niveles (históricos, culturales, sociales, estéticos, estilísticos, etc).

Se trata de que el alumno, además de tener un panorama general de las corrientes literarias, sea capaz de enfrentarse con un texto y comentarlo. Es decir, que ante un texto pueda justificar, además de su localización:

1. El tema o idea fundamental que se expresa en dicho texto.
2. Cómo está organizado dicho tema en el texto, o lo que es igual, cuál es su estructura.
3. Los recursos estilísticos que ha utilizado el autor para comunicar el tema. Esos recursos pueden ser: fónicos, morfológico-semánticos y sintácticos.

De todo ello se puede extraer una conclusión que justifique la situación del texto en el entorno histórico-cultural al que pertenece y la originalidad del autor dentro de esa época y obra.

En realidad, un comentario de texto no es más que la reflexión sobre la forma y el contenido del texto, ya que de la armonía de ambos surge la obra artística. Analizar sus componentes y ver cómo constituyen una unidad es la base del acercamiento y estudio de toda materia literaria.

**Programa:** Al tratarse de una asignatura de carácter teórico práctico, el Programa está basado en las **lecturas obligatorias** (apartado 3.1) y en los **textos** que aparecen comentados en el citado libro, *Introducción a la Literatura española. Guía práctica para el comentario de texto*.

La información que se deriva de estas creaciones literarias debe ser completada con el **marco introductorio** que acompaña a cada uno de los grandes períodos literarios en que está organizado el citado libro de la *Guía práctica*. Al lado de cada una de las lecturas propuestas, que se especifican más adelante, aparece detallado si forma parte de la *Guía práctica*, o si se trata de la lectura de una obra completa, obligatoria en el presente curso. El programa de la asignatura, por tanto, queda organizado de la siguiente manera, girando alrededor de las lecturas que se detallan a continuación:

## I. LA LITERATURA EN LA EDAD MEDIA

I.1. Introducción a la literatura medieval.

*Poema del Mío Cid* (Guía práctica)

*La Celestina* (Guía práctica y Lectura obligatoria)

## II. LA LITERATURA EN EL SIGLO XVI (RENACIMIENTO)

II.1. Introducción a la Literatura renacentista.

*El Lazarillo de Tormes* (Guía práctica y Lectura obligatoria).

*Garcilaso de la Vega* (Guía práctica y Lectura obligatoria incluida en *Poesía de los Siglos de Oro*).

## III. LA LITERATURA EN EL SIGLO XVII (BARROCO)

III.1. Introducción a la Literatura barroca.

*Cervantes, Don Quijote* (Guía práctica).

*Lope de Vega* (Guía práctica).

*Góngora* (Guía práctica y Lectura obligatoria incluida en *Poesía de los Siglos de Oro*).

*Quevedo* (Guía práctica).

*Calderón, La vida es sueño* (Guía práctica y Lectura obligatoria).

## IV. LA LITERATURA EN EL SIGLO XVIII (NEOCLASICISMO)

IV.1. Introducción a la literatura neoclásica.

*Moratin, El sí de las niñas* (Guía práctica y Lectura obligatoria).

*Jovellanos, Memoria para la policía de espectáculos* (Guía práctica)

## V. LA LITERATURA EN EL SIGLO XIX (ROMANTICISMO Y REALISMO)

V.1. Introducción a la literatura del siglo XIX

*Bécquer, Rimas y Leyendas* (Guía práctica y Lectura obligatoria).

***Duque de Rivas, Don Alvaro o la fuerza del sino*** (Guía práctica).

***Galdós, Fortunata y Jacinta*** (Guía práctica).

## VI. LA LITERATURA EN EL SIGLO XX (MODERNISMO, NOVECENTISMO, GRUPO DEL 27 y LITERATURA DE POSGUERRA)

VI.1. Introducción a la literatura del siglo XX.

VI.2. Movimientos, géneros, temas y autores más importantes.

VI.3. Textos y escritores representativos:

***Rubén Darío*** (Guía práctica).

***Unamuno, Niebla*** (Guía práctica y Lectura obligatoria).

***Juan Ramón Jiménez*** (Guía práctica).

***Ortega y Gasset, La deshumanización del arte*** (Guía práctica).

***Salinas, Razón de amor*** (Guía práctica).

***García Lorca, El público*** (Guía práctica y Lectura obligatoria).

***Blas de Otero*** (Guía práctica y Lectura de curso incluida en Antología de poesía española 1939-75).

***Buero Vallejo, Historia de una escalera*** (Guía práctica).

***Cela, La Colmena*** (Guía práctica).

## EQUIPO DOCENTE

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436245387

Título:INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA. GUÍA PRÁCTICA PARA EL COMENTARIO DE TEXTO (1ª)

Autor/es:Millán Jiménez, Mª Clementa ; Suárez Miramón, Ana ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436245783

Título:LITERATURA ESPAÑOLA (1ª)

Autor/es:Clemente Millán, María ; Suárez Miramón, Ana ;

Editorial:U.N.E.D.

Se utilizará como bibliografía básica el libro *Introducción a la Literatura Española. Guía práctica para el comentario de textos* (C. Millán y A. Suárez). Colección Cuadernos de la UNED. Se trata de un manual teórico-práctico donde el alumno encontrará resueltas las bases de teoría y práctica del comentario para poder seguir fácilmente el desarrollo de la asignatura. Está diseñado con un criterio pedagógico eminentemente práctico, y adaptado al estudio de esta asignatura, tanto por su estructura como por la selección de textos. Las

introducciones a las diferentes épocas, y la recopilación de términos estilísticos, con ejemplos pertinentes, facilitan el trabajo de teoría y práctica literarias. Asimismo es una guía práctica para seguir el Programa de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de la profesora Clementa Millán: martes, de 10 a 14 y de 15 a 19 horas, y miércoles, de 10 a 14 horas.

Horario de la profesora Ana Suárez: lunes, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas, y miércoles, de 9 a 15 horas. (Despacho 730).

## LECTURAS OBLIGATORIAS

Además de saber situar a los autores y sus obras en el periodo cronológico y estético correspondiente, son obligatorias las lecturas propuestas a continuación. Tal como se ha adelantado en el Programa, para corroborar con los textos las diferentes épocas y movimientos estéticos, hay una serie de obras que debe conocer el alumno por su representatividad y valor dentro de la historia de la Literatura. En la *Introducción a la Literatura Española. Guía práctica para el comentario de textos*, ya se han seleccionado textos importantes para que el alumno pueda seguir desde la práctica la evolución teórica de la Literatura, pero algunas obras, al menos, deben cococerse en su integridad. Las obras, cuya lectura es necesaria, son las siguientes:

*La Celestina*. Clásicos Castalia o Cátedra. *La vida de Lazarillo de Tormes*. Clásicos Castalia. *Poesía de los Siglos de Oro*. Castalia. Colección Castalia Prima. *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. Anaya, Taurus. *El sí de las niñas*, de L. F. de Moratín. *Rimas y Leyendas*, de G. A. Bécquer (*Rimas completas*; selección de *Leyendas*). Cátedra o Debolsillo. *Niebla*, de M. de Unamuno (Alianza, BA). *El Público*, de F. García Lorca. Cátedra. *Antología de poesía española (1939-1975)*. Castalia Didáctica.

## OTROS MATERIALES

Pueden ser de gran utilidad los materiales audiovisuales editados por la UNED (consultar catálogo), así como los existentes en el mercado (por ejemplo, casetes de teatro editados por Radio Nacional de España, Ministerio de Educación o la editorial Alhambra) que faciliten el conocimiento de obras de teatro completas o la audición de textos poéticos. Todos los materiales audiovisuales que sirvan para familiarizar al alumno con los textos serán muy útiles para la comprensión de la literatura.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.